

PRECIOS DE SUSCRIPCION	
Huesca, mes	2 pesetas
Fuera	6 »
Trimestre	6 »
Semestre	12 »
ANUNCIOS Y COMUNICADOS: PRECIOS CONVENCIONALES	48 »

DEL MOMENTO

Tetuán (Noviembre)

LECTURAS AMENAS

LA VIEJA CIUDAD DE LOS BELLOS OJOS

La casi totalidad de las moras tetuanas tapa cuidadosamente sus facciones dejando sólo al descubierto los ojos. No hay modo de adivinar si son jóvenes o viejas, bellas o feas, pues los ojos saben mentir, valerosamente fragancias y hermosuras.

Únicamente algunas moras refinadas, familia de los regulares, las esclavas y las viejas del campo, que llegan cargadas como bestias al bullicio de los zocos, muestran su cara desnuda.

Pero la mayoría cumple severa, escrupulosamente el deber religioso de ocultar las facciones. Y en el misterio de los recovecos y angosturas del barrio moro, sólo por los ojos nos es dable juzgar de los encantos y la psicología de las mujeres de Tetuán.

Mas aun así ¡qué inquietante poema el que escriben esos ojos en la estrechez inverosímil de los callejones!

Son siempre negros, de un negro mate, sin resplandores, sin brillo, melancólicos.

Al cruzarse con los curiosos del europeo, no expresan temor, ni odio, ni molestia, ni satisfacción. Son de una serenidad incommovible: ni os huyen, ni os buscan. Vive en ellos una calma augusta, de ensimismamiento.

Se dejan mirar, no miran y, sin embargo, resultan soberanamente seductores, por ser rosales de nostalgia.

Dijérase que sus dueñas fueron condenadas a la terrible pena de presentir y no poseer. Triunfa en ellos la indiferencia de las que miraron mucho tiempo un camino lejano y solitario, por donde quisieran venir a quien saben no puede llegar nunca.

El género de vida de las moras explica, en parte, el encanto de su mirada. Viven en constante y vigoroso apartamiento del sexo opuesto. Se casan sin haber cruzado una sola palabra con el novio, al que no conocen hasta el momento de la boda. Viven encerradas, la mayoría del

tiempo, en la frescura poética de sus patios, sin más alivio a la monotonía que la blancura deslumbrante de las azoteas; sólo una vez al año les está permitido el acceso a la Mezquita. ¡Cómo deben rugir las borrascas de la pasión en esas almas solitarias, prisioneras en viviendas henchidas de poesía, con sus espejos, sus damascos y sus tapices de chillona pollicromía; casas silenciosas en que sólo cabe mirar al cielo!

La lenta maceración de ensueños rojos y quemantes, es, sin duda, el origen de ese mirar de eco de copla andaluza, que convierte las cañuelas del barrio moro de Tetuán, en copioso manantial de emoción.

Es una sensualidad reflexiva y grave. Como filtrada por lienzos de insomnio y desmayo. Ojos de enarmonadas que siguen esperando, aun cuando conocen que ya nada pueden esperar. Ventanales a donde se asoman almas de hoguera encenizadas. Ojos de espiritualidades flotantes como boyas.

Cuando del barrio moro se pasa al hebreo o al europeo, donde las mujeres hacen gala de sus bellezas y lanzas de sus ojos, en lo callado del pensamiento, en el rincón del huerto interior, que nadie ha de conocer jamás, el triunfo es para los ojos de estas moras de Tetuán, crepusculo de una raza toda belleza y arrogancia.

La mirada singular de estas mujeres no se clava en la carne, ni acelera el pulso, ni enciende el deseo, ni aviva el donjuanism; pero deja tras sí rica estela de motivos líricos, que vale por muchos versos exquisitos, que no ha de rimar ningún poeta.

Y así, esta protelca ciudad de Tetuán, hácese acreedora a un título que, de dárselo, nadie podría discutir: la ciudad de los bellos ojos.

Bellos, tristes, negros, serenos, profundos, resignados y sencillos, con sensualidad reflexiva como un último amor y grave como la sombra de un pliar.

DR. CESAR JUARROS.

La cura de las perlas

Sacada de las profundidades de los abismos marítimos y expuesta a la luz del sol, la perla, con el tiempo languidece y adquiere morbosa matez. Un seno femenino, sano y robusto, sobre el cual reposa durante una temporada, es suficiente para devolverle el brillo de su oriente primitivo. Parece ser que esto es debido a la secreción de las glándulas subcutáneas, cuya grasa tiene la misma propiedad reconstituyente, de aquellas que se encuentran en la madre perla. Un magnífico collar depositado en un Banco de los Estados Unidos, tasado en cien mil dólares, y unas perlas, empezaron a enfermar de esa característica languidez, lo que dió lugar a un curioso proceso. Por disposición testamentaria, dicha joya no podía ser sacada de la caja en que estaba guardada en el Banco más que para adornar la garganta de la nieta de la testadora, que no había nacido aún. El hijo de dicha señora, teniendo la depreciación de las perlas, tuvo que recurrir a los tribunales de San Francisco, y después de largos trámites, éste decretó que el collar fuese llevado durante algún tiempo por la mujer del reclamante, bajo la estricta vigilancia de un policía pagado por el Banco, que era el responsable de la custodia de la joya. Este caso original tiene un precedente histórico: una célebre sarta de perlas que formaba parte del tesoro del museo parisino del Louvre, fué alimentada por la esposa de Thiers, la cual se prestó a llevarla durante algunas semanas, sin salir del cerco de los muros del Louvre.

LA PATRONA DE LA INFANTERIA

El digno coronel del Regimiento de Valladolid, núm. 74, nos invita, en atento B. L. M., a la festividad religiosa que en honor de la Patrona del Arma de Infantería, la Purísima Concepción, se celebrará hoy, a las once de la mañana, en la Basílica de San Lorenzo, con asistencia de las autoridades.

La notable Banda del citado regimiento, que dirige el señor Macías, interpretará durante la misa varias composiciones.

Mañana, a la misma hora y en el referido templo, se celebrará una misa de Requiem.

Agradecemos al señor Batet su atenta invitación y prometemos nuestra asistencia a los referidos actos religiosos.

La "Gaceta de Madrid,"

1 DICIEMBRE.

Gobernación. — Anunciando concurso para proveer el cargo de contador de fondos del Ayuntamiento de Jaca (Huesca).

4 DICIEMBRE.

Instrucción pública. — Anunciando haber sido nombrados ordenanzas mozos de oficio de este Departamento, con destino a la Escuela Normal de Maestros de Huesca e Instituto General y Técnico de Gijón, don Agustín Dauder García y don Emilio Díaz Rubio.

Una señora sola desea encontrar habitación con derecho a cocina, en casa de señora sola y distinguida. Informarán plaza Lizana, 12, 2.º 2.ª

En la imprenta de la Viuda de L. Pérez se hacen toda clase de trabajos tipográficos a precios sin competencia.

De sociedad

Con el fin de pasar unos días al lado de su familia, ha llegado a esta ciudad nuestro querido amigo y notable violinista, don Joaquín Roig, quien como es sabido tantos éxitos y aplausos está cosechando por el extranjero con sus conciertos de violín.

Una nuestro saludo a los muchos que de sus amigos está recibiendo. — Se halla en Huesca el Senador don José Almuzara.

— Se encuentra entre nosotros el propietario de Gistain don Ramón Bernad.

— Procedente de Barcelona llegó ayer el notable literato francés monsieur Adolphe Falgairolle, acompañado de su esposa Asunción La saosa.

— Celebran hoy su fiesta onomástica las señoritas Conchita Baquer, Currás, Buera, Gil-Delegado, Aznar, Motta, Fernández, Arbés, Salas, Carrilla, Pueyo, Rivera, Escuer, las señoras de Vidal Perera, Chapullé, Compairé (don Emiliano) y otras, cuyos nombres sentimos no recordar.

Muchas felicidades.

TEATRALES

EN EL ODEON

Variedades

Hoy debutarán dos notables números de variedades.

La gentil bailarina Leonor Domínguez y la notable canzonetista Stella Margarita, a quien ya en otra ocasión aplaudió nuestro público.

Completan el programa dos episodios de «El hombre de las tres caras», cuyo argumento tanto interés ha despertado entre los asiduos del Odeón.

La Compañía Cobena Oliver

Como anunciáramos ayer, adelantamos a nuestros lectores los siguientes detalles:

Dirige la Compañía el ilustre dramaturgo don Federico Oliver, llevando de primeras figuras a su esposa la eminente actriz Carmen Cobena y a su hija Carmita Oliver Cobena.

Primeros actores, Ramón Gatuillas y Francisco Fuentes.

Las obras elegidas son Madama Pepita, Retazo, La Corte de Napoleón, La chiquilla, Sueño de una noche de Agosto, Buen maestro es el amor y La Seria (apropósito) de los Alvarez Quintero, escrito expresamente para Carmita Oliver.

El debut tendrá lugar el 16 del actual, y los precios de abono son: A platea (las cinco noches), 75 pesetas, y a butaca, 17'50.

RELIGIOSAS

Festividad de hoy: Declaración del Misterio de la Inmaculada.

Las misas conventuales en San Lorenzo y San Pedro, a las nueve y cuarto.

En la Catedral, después de «Tercia», a las nueve y media, dará principio el Pontifical interpretándose a gran orquesta la misa de Brunet y Recasent. Predicará el licenciado don Lorenzo Jovellar.

Al final se dará la Bendición Papal por nuestro prelado, según las facultades concedidas.

Por la tarde, a las tres, dará principio, con el Señor Expuesto, la Nona.

En la Compañía, la novena a la Inmaculada, a las cinco y media, predicando el Padre Pujol.

La Asociación de antiguos alumnos de la Universidad de Zaragoza

Esta Asociación de antiguos alumnos publica un Boletín del cual ha tenido la amabilidad de enviarnos el primer número.

Contiene éste la Historia de esta iniciativa, los Estatutos de la Asociación, una primera lista de adheridos, las fotografías de dos antiguos alumnos muy ilustres don Joaquín Gil Berges y don Ricardo Sasera y dos informaciones sobre la Residencia de Estudiantes y sobre la implantación de la Autonomía.

Ilustran sus páginas interesantes grabados.

Al remitirnos esta publicación, se nos hace el ruego, que atendemos gustosos, de invitar a nuestros lectores a que envíen a la Secretaría de dicha Universidad nombres y domicilios de antiguos alumnos de la Universidad de Zaragoza a fin de remitirles dicho Boletín.

Hace años que entre los discípulos y los profesores, cundía la idea de una organización de esta especie. El propósito se hizo más concreto y más viable cuando la elaboración del Estatuto de la Universidad autónoma dió ocasión a que todos quisieran abarcar los horizontes de la nueva vida.

Por iniciativa del doctor don Manuel de Lasala Llanas fué el curso, a que pertenece, de licenciados en Derecho del año 1896, el que puso en práctica aquella general aspiración.

He aquí la exposición leída por el mismo doctor Lasala en el despacho rectoral, a las once de la mañana del día 16 de Octubre de 1920, en presencia del excelentísimo señor don Ricardo Royo Villanova, rector; del ilustrísimo señor don Ricardo Sasera y Samsón, decano de la Facultad de Derecho y de los doctores don Gil Gil y Gil y don Inocencio Jiménez, secretario general.

Excelentísimo señor:

Los que suscriben, antiguos alumnos de un mismo Curso en la Ilustre Facultad de Derecho de esta Universidad, se reúnen hoy aquí, en estos mismos claustros, donde vivieron durante cinco años estrechamente ligados por lazos fraternales, para evocar el recuerdo de sus días escolares; para contarse y abrazarse, conmemorando íntimamente el 25.º aniversario de su separación.

Los menos son quienes conviven en Zaragoza; en mayor número están quienes han abandonado gustosamente sus lejanos hogares o el punto donde encontraron su destino o el campo apropiado a su actividad profesional; no están presentes todos los que fueron buenos y felices camaradas; unos faltan por circunstancias especiales que les impidieron el viaje; otros — y son ya muchos, desgraciadamente — porque pasaron a mejor vida; Para éstos, como para los también difuntos sus beneméritos profesores don Domingo Alcalde, don Clemente Ibarra,

Locales

Ayer en la Catedral

Constituye una laudable tradición, basada en un catolicismo fervoroso, la víspera de la Purísima para el pueblo oscense.

En la tarde de ayer, pues, nuestro primer templo catedralicio se vió ocupado de una numerosa asistencia para escuchar reverente la solemne Salve que, según se había anunciado, había de interpretarse por la Capilla-orquesta de dicha Iglesia y bajo la dirección de su competente maestro señor Lauradó.

Finados los «laudes», tuvo lugar la procesión claustral presidida por nuestro lustre prelado Fray Zacarías Martínez, dando principio, a continuación, la obra del maestro don Hilarión Eslava.

Al final se ejecutó el muy antiguo y conocido Jota-Pulka.

Dichas obras fueron interpretadas con bastante acierto, tanto de batuta como de afinación.

Como la noche no estuvo del todo

don Nicolás Canales, don Celestino Herrero, Marqués de Valle-Ameno y don Vicente Fornés, han tenido hoy un piadoso recuerdo. Querían, en fin, con estos actos privados y sencillos, estrechar vínculos de compañerismo que ni el transcurso de un cuarto de siglo, ni la incomunicación casi absoluta, pudieron romper; pero como esta afinidad perdurable nació en estas aulas, mientras en ellas recibieron colmadamente los grandes beneficios de sus enseñanzas, quisieron cultivarla con esmero uniéndose eficazmente a su Universidad.

Amantes de sus gloriosas tradiciones y celosos de su porvenir, cuando rompa las ligaduras del régimen oficial uniformista, saben que la Universidad autónoma necesitará de la asistencia social, del amor y de la cooperación de todos sus hijos y discípulos, porque del esfuerzo de todos habrá de recibir crecientes energías y savia vivificadora.

Por ello, han creído los antiguos alumnos comparecientes, que no podían limitarse a cumplir hoy cerca de V. E. señor rector y de sus queridos maestros los doctores Sasera, Lafiguera y Gil y Gil un gratísimo deber de cortesía; pensando que podían hacer un ofrecimiento modesto, pero sincero y bien inspirado para aquella cooperación, tienen el alto honor de elevar a V. E. un proyecto de bases para la Asociación de Antiguos Alumnos de la Universidad de Zaragoza, como expresión inicial de una aspiración generalmente sentida que, de todos modos, sin duda alguna, por otras iniciativas más adelantadas (a que el proyecto de Estatuto universitario alude) había de llegar a ser muy pronto una dichosa realidad.

Aspirase a que en día próximo, la Universidad autónoma encuentre su arraigo, su fuerza de continuidad y de progreso en una gran Asociación, constituida por todos sus antiguos alumnos y por sus favorecedores. Trátase, mediante la Asociación del cumplimiento de estos dos fines: unión eficaz y permanente de los antiguos alumnos a la Universidad; afianzamiento de los lazos de compañerismo.

Si V. E. se digna acoger benévola este proyecto para someterlo a la deliberación y aprobación del Claustro ordinario, los exponentes habrán contraído para su querida Escuela una nueva obligación inestimable de imperecedera gratitud e inquebrantable adhesión.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Excelentísimo señor.
Manuel de Lasala Llanas, León Carlos Ribá y García, Luciano A. Edo y Miguel, Antonio Velasco y Lacasa, Julio Ortega y San Inigo, Guillermo Allanegra Lusarreta, Francisco López, Manuel Nasarre y García.

desapacible, el numeroso público desfiló por el Coso hacia los Porches y Plaza de Camo, donde se observó nutrida animación y rendimiento en ambas tómbolas.

LA VIDA LOCAL

Centros y Oficinas

AUDIENCIA PROVINCIAL

Para el día de ayer estaba anunciada la vista de la causa, procedente del juzgado de Huesca, contra el procesado Francisco Sarrablo y otros, por delito de contrabando.

Por reciente traslado del abogado del Estado, se suspendió la vista de la causa.

MATADERO PUBLICO

Relación de las reses sacrificadas en el día de ayer:
Carneros, 48; Corderos, 60; Ternascos, 89; Terneras, 1; Ovejas, 3; Vacas, 2; Cerdos, 15; Borregos, 4. Total kilos, 2.785.200.

La Salve de ayer

Las tradiciones oscenses y un acuerdo laudable del Instituto

En Claustro celebrado anteayer, mediante moción del profesor y cronista de la ciudad don Ricardo del Arco, acordó el Instituto General y Técnico, por unanimidad, asistir corporativamente, con togas, borlas y mazas, a la solemne Salve del día anterior al de la Inmaculada Concepción, reanudando la tradición que siguió desde el año 1620 la famosa Universidad oscense, como sucesor y heredero de ésta, que es.

Jurado en 1619 por el Ayuntamiento, el Cabildo Catedral y la Universidad, el Misterio de la Concepción, un año después institúan el obispo y el Cabildo, para conmemorar aquel acontecimiento religioso, solemnes Vísperas y Salve el día 7, y festividad religiosa el día 8, de cuya oración sagrada se encargó la Universidad; y ésta y la ciudad acordaron la asistencia con arreglo a ceremonial y con lugar privativo para cada Corporación.

Desde hace unos años, a iniciativa del catedrático don Pedro Romeo,

el Instituto asiste a la procesión por la plaza de la Catedral y a la misa del día 8 en nuestro primer templo; y en lo sucesivo asistirá además a la Salve de la víspera, como en efecto ayer lo hizo, con elogio de los numerosos fieles que acudieron a la Catedral, que comentaban complacidos un acuerdo que honra a nuestro primer Centro docente y que revela en sus dignísimos miembros un ferviente amor a las tradiciones oscenses y a las de su Universidad Sertoriana y un laudable afán por conservar y realizar el lustre y el prestigio de la Corporación.

También nosotros nos congratulamos ante ese acertado acuerdo.

De la alcaldía

Industriales multados

El alcalde de Huesca nos ruega hagamos público que ha impuesto varias multas a industriales expendedores de leche, por vender dicho artículo en pésimas condiciones para el abasto público.

Aplaudimos sin reservas la actitud enérgica de nuestra primera autoridad local y le excitamos para que siga por ese camino, único medio de que el público no sufra las consecuencias de algunos desaprensivos industriales.

Información general de España y del Extranjero

Conferencias Telefónicas con nuestros corresponsales de Madrid, Barcelona, Zaragoza, etc.

NO HA HABIDO OPERACIONES EN MELILLA

EL REY Y ROMANONES HAN REGRESADO DE SANTA CRUZ DE MUDELA

En el debate de Marruecos del Senado han intervenido el general Villalba y los marqueses de Cabra y Santa María. En el Congreso ha continuado el debate sobre ordenación bancaria. El señor Tejero ha retirado la proposición sobre prisioneros. El señor Prieto llama provocador al ministro de la Guerra. El señor Urzáiz censura el proyecto de ordenación bancaria. La Cámara de Comercio de Melilla pide la ampliación de la ciudad hasta el Gurugú.

COMENTARIO

LA GUILLOTINA

En otros tiempos la guillotina seccionaba cuellos ilustres y hasta separó de los esbeltos y graciosos troncos cabezas reales, con la doble realza de la majestad y la hermosura.

Ahora en nuestro Parlamento se hace uso, teóricamente, del aparato histórico, para más humildes menesteres: ya no se cortan con él cabezas, se cortan, simplemente, discusiones.

Pero, no se crea que por ello es menos necesaria. Nuestros representantes en Cortes, acaso y sin acaso, no sean capaces de muy profundas elucubraciones, ni de graves estudios, ni de abstrusas filosofías, pero en cambio sí dan en soltar la espita de la verbosidad, dicen y no acaban, entretenidos en las más graciosas greguerías...

Bien es verdad que lo hacen con el plausible objeto de que no encuentren salida viable aquellos proyectos, aquellas reformas legislativas, de necesidad ineludible y de trascendencia suma.

Porque y esta les honra, la mayoría son abierta y decididamente conservadores... conservadores de la vieja tradición de nuestra esterilidad parlamentaria.

Ahora se nos ha pasado alegremente el tiempo, removiendo el légame de la charca, con las discusiones sobre el problema de Marruecos.

Claro está que no se ha dicho nada que significara solución factible. Pero, se ha hecho política y ¡Vélay! que dicen los vallisoletanos.

Se ha tratado del proyecto de ordenación bancaria y como es cuestión por demás interesante, he aquí que las cabezas parlantes y los ingenios travessos de nuestra Cámara de

los Comunes, se han lanzado decididamente a la cruzada, para impedir que se discorra razonada y seriamente sobre el punto en cuestión, pero, con la brevedad necesaria para que el proyecto, con las enmiendas a que haya lugar, sea aprobado en sazón oportuna y antes de la fecha en que debe entrar en vigor.

Ha habido que adoptar el acuerdo de destinar en la sesión de hoy y en la del lunes, todo el tiempo del orden del día, a esta discusión y si el Gobierno lo estima preciso, en esta última sesión o en la siguiente, se recurrirá a la medida extrema de aplicar la guillotina.

Naturalmente que las conocidas y acreditadas vestales, saldrán, con hipócrita aspasiento, por el fuego sagrado de los fueros parlamentarios, poniendo el grito en las regiones siderales.

Pero, el Gobierno esgrimirá la palmeta y castigará la nerviosa inquietud de los travessos, con una votación nominal—para la que le sobra fuerza parlamentaria, contando como cuenta con el apoyo de Romanones y García Prieto—y se acordará, por indiscutible mayoría, la aplicación de la guillotina.

No puede hacer más el Gabinete del señor Maura que extremar, hasta el límite máximo, la prudencia, consintiendo que se prolonguen, larga y estérilmente, discusiones que debieran ser rápidas, si se inspiraran en la buena fe... solo porque no se le pueda acusar—y ya es escrupulo—de tiranía, ni del propósito de coartar la libertad de los diputados para el examen y discusión de los proyectos, con la calma y espacio que su importancia requiera.

VIDA PARLAMENTARIA

Las sesiones de Cortes

MADRID 7 (23'15)

Senado

El debate de Marruecos

A las 3'45 abre la sesión el señor Sánchez Toca.

Ocupa el banco azul el ministro de Marina.

El ministro de la GOBERNACION lee un proyecto de ley sobre agregación de Municipios en las provincias de Huelva y Valencia.

El señor PALOMO pide al ministro de Marina que aplique el empleo que se va a dar a los 450 millones destinados para construcciones navales.

El ministro de MARINA le contesta. Hace una gran defensa del proyecto y declara de urgente necesi-

dad la construcción de submarinos. El señor PALOMO retira la proposición.

Continúa el debate sobre Marruecos.

El general VILLALBA defiende a las Juntas informativas del Ejército. Explica cómo reguló su funcionamiento y protesta de las censuras que se les han dirigido.

El marqués de SANTA MARIA ataca a las Juntas militares y pide que sean suprimidas por crearlas un peligro para la tranquilidad de España.

El marqués de CABRA habla de las reformas militares que llevó a cabo el señor La Cierva, y dice que se hizo todo menos lo más esencial, cual es el dotar a nuestros soldados de material moderno.

Refiriéndose al desastre de Melilla, censura las palabras poco halagüeñas para nuestros soldados que se han dicho en las Cortes, incluso desde el banco azul.

Analiza las causas del desastre y dice que son las mismas que las que nos llevaron a las pérdidas de nuestras Colonias.

Confía en que las enseñanzas del desastre servirán de escarmiento para en lo sucesivo.

El PRESIDENTE suspende el debate.

Se votan varios créditos navales y se levanta la sesión.

Congreso

La proposición pro prisioneros

Da comienzo la sesión, que preside el señor Sánchez Guerra, a las tres y cuarto.

En el banco azul toman asiento los ministros de la Guerra y Hacienda. En escaños y tribunas bastante animación.

Comienza el debate sobre prisioneros.

El señor TEJERO apoya su proposición.

Pide que se acelere cuanto antes el rescate de los prisioneros.

Añade que de las palabras del señor Maura se deduce que no son de dinero las dificultades surgidas, sino que se trata de condiciones que exigen los moros.

Habla de las gestiones realizadas para el rescate de los soldados de Ingenieros que se encuentran prisioneros, gestiones que a punto de llegar a feliz término se malograron por una orden del señor La Cierva. Añade que es imposible dar al país la sensación de que se quiere salvar a los prisioneros dada la conducta que observa el Gobierno.

El ministro de la GUERRA le contesta.

Cree que las palabras del señor Tejero son hijas de los más nobles sentimientos patrióticos.

Nadie podrá dudar, añade, de que el Gobierno hace todo lo posible por el inmediato rescate de los prisioneros.

El señor GUERRA DEL RIO (dirigiéndose al señor La Cierva):—¿Y lo de la carne de gallina?

El ministro de la GUERRA: Eso es una falsedad y una vileza.

El señor PRIETO: (Dirigiéndose a La Cierva).—Su señoría es un provocador.

El ministro de la GUERRA: Se

Se vende hermoso mausoleo de mármol. Para detalles, dirigirse al administrador de este periódico.

Pérdida de un reloj de pulsera, desde la calle de San Salvador a la del Padre Huesca. Se gratificará a quien lo manifieste en esta Administración.

CONSULTA DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

R. DUCH CAMPAÑA

EX INTERNO POR OPOSICIÓN DEL HOSPITAL CLÍNICO DE BARCELONA
EX AYUDANTE DEL DR. BARRAQUER

Plaza del Mercado Nuevo, 1, part. derecha. De diez a doce.

LA SUIZA

HOY DIA DE LA PURISIMA

TARTAS.—Troncos, Espárragos, Mokas, Cocadas, Imperiales, Mascotas, Victorias, Fruta, Odaliscas y Cacao.

PONCHES.—Ruso, Imperial, Canela, Tostado, Fruta, Tocino, Coco, Tres cremas, Holandés y Queso Italiano.

FIAMBRES.—Jamón en dulce, Pavo trufado, Embuchado de lomo, Mortadella, Salchichón Lión, Medias noches, Emparedados y Aguas de ternera.

DULCES VARIADOS: Quesitos Suizos, Bocados Regios, Flanes Chinos, Tocinillos, Rejado Toledo y Cortado, Palos, Encañadas, Santos Honoratos, Roscos de Chantilly, Yemas Americanas.

TURRONES.—Jijona, Alicante, Cádiz, Reina, Toledo, Mazapán, Crema Tostada, Guirlache superior y figuritas de Mazapán.

INMENSO SURTIDO EN ARTICULOS DE FANTASIA PARA REGALOS.—BOMBONES, UVAS AL RON Y AL : : : : : COÑAG Y MARRONS GLACES : : : : :

Coso Alto, 17

Teléfono 218

DOCTOR ARIZON

ESPECIALISTA DE ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, NARIZ Y OIDO

Consulta de 11 a 1. Coso Bajo, 82. Teléfono 130.—Huesca

tiene por costumbre el calificarme de provocador porque, como en este caso, me veo en la necesidad de rechazar vilezas.

El señor TEJERO retira la proposición.

El señor GUIDORO apoya otra proposición.

Le contesta el señor MAESTRE.

Proyecto de ordenación bancaria

Se entra en el orden del día. Continúa la discusión del proyecto de ordenación bancaria.

El señor URZAIZ combate el proyecto.

Dice que marca un descenso en la Hacienda pública.

Añade que desde Enero se han emitido 2.720 millones de pesetas en obligaciones de la Deuda pública.

Para contrarrestar esto, el Gobierno no ha presentado ningún proyecto que aumente los ingresos.

Le contesta el ministro de HACIENDA, diciendo que con este proyecto se liquidará el déficit de 700 millones, lo que supone la detención o el deteniimiento de la marcha progresiva del déficit.

Anuncia que el Gobierno llevará a las Cortes proyectos que aumenten los ingresos y que regulen el presupuesto de gastos.

El señor MATESANZ habla del Banco de España y dice que ha sido la ruina de muchas entidades. Y se refiere a la quiebra del Banco Hispano-Americano de Madrid. Censura al Banco de España por su gestión durante la pasada guerra.

Por noventa votos contra tres, se acuerda la prórroga de la sesión.

El señor ALVARADO interviene en el debate, mostrándose conforme con algunos extremos del proyecto.

Se aprueba la totalidad y se pasa a la discusión del articulado.

El señor CANALS presenta un voto particular al artículo primero.

Le contesta el ministro de HACIENDA.

Los señores RODRIGUEZ-PEREZ y PRIETO piden que se hagan votaciones nominales.

El PRESIDENTE dice que por no haber número suficiente de diputados se aplaza la votación.

Suspende el debate y se levanta la sesión a las diez y media.

El regreso del Rey a Madrid

Llegada del Monarca

Esta mañana regresó de Santa Cruz de Mudela el Rey, acompañado del conde de Romanones y de varias personalidades políticas y patlatinas.

Le esperaban en la estación los señores Maura, Coello y otros ministros.

Los periodistas preguntaron al conde si habían cobrado alguna pieza importante.

Romanones, adivinando la intención de la pregunta, contestó que su viaje no había sido político sino de mero aficionado.

Despachando con el Rey

Ha estado en Palacio, para despachar con el Rey, el presidente del Consejo.

Los periodistas le preguntaron qué había de particular, contestando el señor Maura que nada.

—Sólo, añadió, dan quehacer los debates de las Cortes, pero es lamentable que a pesar de su extraordinaria duración no reporten ningún beneficio al país.

También el señor Cierva ha estado en Palacio.

A la salida ha dicho a los informadores que hoy, como ayer, no había habido operaciones en Marruecos, añadiendo que los únicos combates que se libran son los del Congreso.

Un reporter preguntó al ministro su opinión ante la actitud adoptada por el general Alfau en el Senado.

—Miren ustedes—contestó el señor Cierva—lo que son las coincidencias. Entre los decretos que he presentado hoy a la firma figura uno, creando el establecimiento del «espionajamiento».

Ha añadido que los otros decretos son los siguientes:

Disponiendo el pase a la segunda reserva de los generales Barrera e Hidalgo.

Nombrando general de la 13.ª División a don Miguel Guifó.

Idem general de la brigada de artillería de la 8.ª División a don José Carranza.

Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al general don Luis Hermosa.

Concediendo la cruz laureada de San Fernando al teniente de infantería don Luis Varela.

Autorizando la realización de obras de alojamiento en el Centro electro-técnico de Melilla.

Indultando de la pena de muerte al cabo del regimiento de Lanceros de la Reina José Sánchez Sánchez.

Animación en el Congreso

A pesar de que no se había anun-

ciado ninguna novedad en el Congreso, los pasillos se vieron muy animados durante toda la tarde.

Los comentarios giraron en torno de la discusión del proyecto de la Ordenación bancaria y de los propósitos del Gobierno de aplicar la guillotina.

Dice Villanueva

El expresidente del Congreso conversó con los periodistas en los pasillos de la Cámara popular.

Los reporteros le preguntaron jovialmente:

—¿Cuándo van a gobernar los liberales? Porque hace ya tiempo que están en el Poder las derechas.

—Eso no es una razón. En Bélgica llevan gobernando los católicos más de veinte años y ahora colaboran en el Gobierno los socialistas. Si en España se hiciera lo mismo y tuvieran que unirse a Besteiro y a Lerroux, sabe Dios lo que ocurriría.

Cree el señor Villanueva que la guillotina sólo debe emplearse en último recurso, cuando se trata de problemas inaplazables y de soluciones urgentes. En este caso, tenía espera.

El traje de Romanones

El conde de Romanones ha sido preguntado por los periodistas sobre el carácter de su viaje a Santa Cruz de Mudela.

—¿Tendrá consecuencias políticas?

—Cuando salí de Madrid—respondió el conde—me dejé en la estación el traje de político. Sin él he estado en la cacería y he regresado a la Corte. Crean ustedes que en la cuestión política estoy desorientado. ¿Qué ha ocurrido por aquí durante mi ausencia?

Le contestaron que había calma absoluta porque se supone que los liberales votarán la aplicación de la guillotina en el debate de ordenación bancaria.

El conde contestó: —Me informaré directamente por el presidente de la Cámara.

La guillotina es un recurso que establece el reglamento y que por tanto no puede ofender la dignidad de los diputados.

Yo he rehuido siempre su aplicación y la rehuiré si algún día vuelvo a ser Poder; pero es un procedimiento indispensable cuando las circunstancias son de una oposición tenaz y sistemática a los proyectos del Gobierno.

Se le ha recordado que la ley de Tabacos fué aprobada por aplicación de la guillotina y ha contestado que era cierto, pero que no sabe si está

en iguales condiciones la Ley de ordenación bancaria.

DE MELILLA

Razzias

Fuerzas de la brigada de Cabanellas efectuaron un reconocimiento por las proximidades de Ujal Setut y Beni Uligue...

El aguinaldo del soldado

La Cámara de Comercio de Melilla ha entregado mil pesetas con destino al aguinaldo del soldado...

EXTRANJERO

Solución de la cuestión anglo-irlandesa

Se ha llegado a un acuerdo

LONDRES.—El Consejo de ministros ha terminado a las dos de la madrugada, habiéndose llegado a un acuerdo en las negociaciones sobre la cuestión de Irlanda.

El Consejo de ministros facilitó una breve nota a la Prensa y parece que hoy se harán públicos los términos del acuerdo.

Al ver los periodistas que salían los ministros se apresuraron a interrogarlos, pero éstos se negaron a hacer declaraciones.

Cuando salió Birkenhead los periodistas le interrogaron manifestando éste que se había llegado a un acuerdo.

Parece que las condiciones del acuerdo son muy favorables a los sinnfeiners, sobre todo en lo que respecta al pacto de fidelidad.

La noticia del acuerdo fue comunicada inmediatamente al Rey y se envió un correo especial a Irlanda.

El nuevo estatuto de Irlanda

Londres.—El acuerdo a que se ha llegado entre el Gobierno británico y los delegados sinnfeiners acerca del Estatuto de Irlanda, comprende las siguientes bases capitales:

Irlanda tendrá el Common Waelt, o sea el mismo Estatuto que tienen el Canadá, Australia y el Africa del Sur en el orden administrativo, y en el orden político su régimen será igual al del Canadá.

Su denominación será la de «Estado libre de Irlanda».

La fórmula del juramento de los diputados será la siguiente:

«Yo... (el nombre del diputado)... juro solemnemente fidelidad al Rey y adhesión a la Corona en nombre del «Estado libre de Irlanda.» Este juramento se refiere a la fidelidad al Rey Jorge y a sus herederos o sucesores.

En virtud de la comunidad civil de los Estados que forman el Imperio, Irlanda satisfará como los dominios una parte de la deuda británica.

El imperio británico destinará la marina de guerra que sea necesaria a la vigilancia y seguridad de las costas de Irlanda, lo mismo que para la cuestión de las aduanas y en caso de guerra con una nación extranjera el imperio dispondrá de todos los puertos irlandeses.

Irlanda podrá construir y mantener por su cuenta la marina de guerra que crea indispensable a sus necesidades, pero dependiendo en caso de guerra del imperio británico.

Los efectivos militares de Irlanda deberán ser proporcionales a los de Inglaterra, sobre la base de la población respectiva.

En cuanto al Ulster, déjase al Norte de Irlanda el plazo de un mes para que se adhiera al estatuto libre de Irlanda o al que se le concedió por decreto de 1920.

OBRA NUEVA. SIN PRETENSIONES. Versos de don Antonio Pascual, presbítero. De venta en la Librería de la Viuda de Leandro Pérez, Huesca.

El día en Zaragoza

La Exposición de Artistas Aragoneses. La epidemia variolosa. El aguinaldo del soldado. Varias noticias.

ZARAGOZA 7 (22'45)

Por los soldados de Marruecos

Esta mañana se ha reunido la Junta del aguinaldo del soldado y en vista de las dificultades que se encontraban para nombrar la Comisión que debía ir a Melilla, se ha acordado girar los donativos a los jefes de los Cuerpos para que éstos los distribuyan entre los soldados aragoneses.

Los donativos que tiene el gobernador y otros de empresas particulares se entregarán a la Cruz Roja para que los ingrese en su cuenta corriente del Banco Hispano-Americano.

Una caída

Antonio Niza, al pasar por el paseo de Sagasta, tuvo la desgracia de caerse del pescante del coche mortuorio que conducía, produciéndose intensa conmoción cerebral.

Se declara la existencia oficial de la viruela

Anoche se reunió la Junta de Sanidad y no quiso dar nota de lo acordado. Esta mañana, al recibir el gobernador a los periodistas, les ha manifestado que en la reunión de

anoche, en vista de los frecuentes casos de viruela, se había acordado declarar oficialmente la existencia de dicha epidemia.

Hace algún tiempo venían ya ocurriendo más de cien casos mensuales.

Se han tomado medidas energéticas para la extinción de la epidemia.

La Exposición de Arte Aragoneses

El día 10 se inaugurará la Exposición de Artistas Aragoneses que se ha instalado en el Casino Mercantil.

Durante los días de la Exposición habrá conciertos y se darán algunas conferencias.

Se han recibido algunas obras de Pradilla: Los trabajos expuestos son casi todos de pintura.

Hay gran expectación por ser la primera Exposición de Artistas Aragoneses. Ya se han colocado en algunos escaparates los carteles anunciadores.

Herido en riña

A consecuencia de una acalorada disputa, José Navarro agredió a José Bravo, produciéndosele heridas de gravedad.

MADRUGADA

Ultimas noticias

La ruptura de relaciones económicas con Francia es un hecho consumado. Los trabajos del general Picasso. Accidente ferroviario en Astorga

MADRID 8 (3'15).

PARTE OFICIAL

El Alto Comisario comunica que fuerzas pertenecientes a la brigada del general Cabanellas salieron de Zafu llegando hasta la meseta de Mexera el Melha avanzando sobre la loma de Eska.

En Zafu se presentaron varios mores notables representantes de los importantes fracciones de la cabila de Ujal-Setut ofreciendo sumisión. Antes les fueron ocupadas todas las armas y se les exigió la entrega de caballos y demás efectos, a lo que accedieron.

También entregaron en el acto rehenes.

Mañana se espera que lleguen con igual objeto varios comisionados de los guelayas, a los cuales se les exigirán idénticas sanciones.

En Taulima se han presentado doce familias de Mazuz, sometándose y entregando armas y municiones. A Monte-Arruit ha llegado el cabo del regimiento de San Fernando, Vicente Beltrán, que se hallaba en poder del enemigo.

Notas políticas

Conferencias

Esta tarde llegó al Congreso el marqués de Alhucemas preguntando si había llegado el conde de Romanones, con el cual celebró una extensa conferencia.

Después el conde conferenció con el presidente del Congreso.

Desmintiendo un infundio

El señor La Cierva dijo en los pasillos del Congreso que carece de fundamento la noticia de que el general Primo de Rivera haya sido destinado a la Capitanía general de Valencia.

Añadió que no tenía noticias de Marruecos.

Habló Rodés...

El exministro señor Rodés habló con los periodistas sobre el problema marroquí.

Dijo que con los gastos diarios que origina la campaña, podrían crearse diariamente setenta escuelas de cincuenta mil pesetas y extenderse cada día 120 kilómetros de vía férrea.

El cardenal primado

El arzobispo de Toledo sigue mejorado, habiéndose conjurado todo peligro de gravedad.

La enseñanza en las cárceles

Una Comisión de maestros nacionales ha visitado al señor Silló, proponiéndole la organización de la enseñanza en los establecimientos penitenciarios.

Vamos a la ruptura con Francia

Se acentúa el pesimismo en cuantos políticos consideran el difícil problema del «modus vivendi» con Francia.

Ayer llevó el embajador una nota al marqués de Lema sobre la prórroga del concierto económico. Esta nota es la última, y después de ella, se romperán las relaciones económicas entre Francia y España.

Se está confeccionando ya el libro rojo, para lo cual el ministro de Estado ha recogido todos los antecedentes del problema.

La ruptura se considera ya un hecho consumado.

Las diligencias de Picasso

Los trámites para depurar responsabilidades de guerra se llevan con

gran actividad, hasta el extremo de que se han extendido ya doce mil folios.

Hasta la fecha se ha comprobado la culpabilidad de doce sumariados, tocando a su fin las averiguaciones para dilucidar la responsabilidad de otros doce.

De ellos, algunos han muerto otros figuran entre los desaparecidos y no pocos se hallan prisioneros.

Se sabe que algunos ministros se mostrarán partidarios de que se publiquen dichos trámites, pero el señor Cierva se opone mientras no se acabe de confeccionar el expediente.

Accidente ferroviario

Dos heridos graves

Comunican de Astorga que entre las estaciones de Granja y Grañuela ha ocurrido un choque de locomotoras del que han resultado destruidas las máquinas y gravemente heridos el maquinista Amable Sillare y el mozo de tren Juan Avioli.

Muchacha Se desea una que sea buena, para casa de poca familia; se pagará bien. Se informará en esta Administración.

Bocoyes y pipas para bodegas a los labradores, precios que nadie les dará las cabidas de 50 a 60 cantaros.

Dos prensas de hierro para uva: Una grande, para gran bodega; otra de hierro, también, más pequeña, para una casa de labranza. Nuevas. Se darán a mitad precio de fábrica. Dos carros de torno, de un bocoyo, cada uno precio muy barato. Verlas para tratar: Casa Dalmau, en Barbastro.

Aviso importantísimo

alos de Huesca y los forasteros Sorprendente baja de precios durante las ferias en toda clase de sombreros, gorras y calzado.

Lacasa

PADRE HUESCA 4 SAN ORENCIO, 12

Arriendo de Pastos

Se arriendan por uno o varios años los pastos del Cuarto Bajo del Sisallar, de Villanueva de Sigüenza, capaces para tres mil cabezas de ganado lanar, con tres grandes corrales y buenas balsas.

Escalpio Cancer, Cortes, 512, Barcelona, o Villanueva de Sigüenza, al mismo nombre.

EL TIEMPO

Estación Meteorológica de Huesca.—Observaciones correspondientes al día 7 del corriente.

Table with 3 columns: Observación, 8 mañana, 8 tarde. Rows include: Altura barométrica, Temperatura máxima, Temperatura mínima, Grado de humedad, Procedencia del viento, Fuerza aproximada del viento, Estado del cielo.

IMP. DE VIUDA DE L. PÉREZ.—HUESCA

ODEON

Jueves 8 de Diciembre 1921 Festividad de la Purísima

Continuación de la hermosísima novela cinematográfica

EL HOMBRE DE LAS TRES CARAS

Debut de la notabilísima bailarina española

LEONOR DOMINGUEZ

Reaparición de

STELLA MARGARITA

Desde las seis y media.

Sesión popular, solo cine, a las cuatro en punto.

Viernes 16. Debut de la Compañía Carmen Cobeña.

Abono por cinco únicas funciones.

¡¡ALERTA!!

SORTIJAS SELLO

Llevarla mal grabada resulta de muy mal gusto puesto que es lo único que en ella se luce.

Para comprarla grabada a toda perfección, donde encontrarán una bonita colección, tanto en oro de ley como chapados, con garantía, es la gran caseta de Platería de Hipólito Inés.

En ella no encontrarán más que mucha formalidad, puesto que está acreditadísima por los buenos artículos que vende.

No confundirse. Ojo con imitadores. La última de la izquierda con rótulo.

HIPOLITO INES

BAZAR ROGAMORA EN LA FERIA

Sigue la venta diaria de objetos de quincalla, bisutería y platería.

Batería de aluminio.

Liquidación de las sortijas de sello enchapado en oro 14 quilates con la considerable rebaja de costumbre.

BANCO HISPANO AMERICANO

CAPITAL: 100.000.000 DE PESETAS

Telefonema de cambios del día 7 del actual, recibido directamente del Palacio de la Bolsa de Madrid.

FONDOS PUBLICOS

Table with 2 columns: Fondo, Precio. Rows include: Interior 4 por 100, Exterior 4 por 100, Obligaciones del Tesoro, Amortizable 4 por 100, Amortizable 5 por 100 viejo, Amortizable 5 por 100, 1917, Cédulas Banco Hipotecario de España, 4 por 100, Idem idem idem, 5 por 100, Idem idem idem, 6 por 100.

VALORES INDUSTRIALES

Table with 2 columns: Valor, Precio. Rows include: Banco Hispano Americano, Banco de España, Banco Español del Río de la Plata, Banco Hipotecario de España, Compañía Arrendataria de Tabacos, Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España, Idem idem idem M. Z. A., Sociedad General Azucarera de España (Preferentes), Idem idem idem (Ordinarias).

MONEDA EXTRANJERA

Table with 2 columns: Moneda, Precio. Rows include: Francos, Libras, Dollars, Marcos, Litras, Francos suizos, Coronas Austriacas (cheque).

En los Salesianos

Esta tarde, a las cinco, el Cuadro de Antiguos Alumnos pondrá en escena el estreno del grandioso drama de don José Zorrilla, titulado «Traidor, infanoso y mártir», terminando la velada con la preciosa zarzuela titulada «El fantasma».

En los Intermedios, la banda del Colegio interpretará escogidas composiciones.

PESCADOS

En la pescadería nueva de María Arcege, calle de Berenguer, 10, antes Herrerías, se vende pescado fresco del día, a los precios siguientes.

Table with 2 columns: Peces, Precio. Rows include: Merluza, Besugo, Calamares finos, Id. de tamaño grande, Pescadilla, Gallos, Almejas, Sardina sin sal, Idem corriente.

No confundirse. En la pescadería nueva de MARIA ARCEGA. Se sirve a domicilio.

Se vende sofá y dos sillones de gabinete con sus fundas, se dará barato. Travesía de Cortés, número 2, segundo izquierda o plaza de San Pedro.

I. NOGUES

Lentes - Gafas

Se sirven prescripciones de los señores oculistas.

Coso Bajo, 12 y 14, Huesca

ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos (STOMALIX). Recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO E INTESTINOS.

LOS MEJORES CALZADOS Zapatería "LA MODERNA," Calle San Lorenzo, 8 Huesca

NOTA.—Por no poder atender, traspaso acreditada Zapatería en Jaca, punto céntrico, buena venta, instalación propia para cualquier negocio, con o sin género.

HERMENEGILDO FRANCO SAN LORENZO, NUM. 8. HUESCA

FERIAS DE HUESCA

hues 12, último día de venta al por menor Grandes liquidaciones de artículos alemanes

Vea usted precios de algunos artículos

Table with 2 columns: Artículo, Precio. Rows include: Lapiceros con mango para pluma, docena, Idem tinta, superior, Cuchillos cocina, acero, Idem mesa, Máquinas afeitar «Gillete», Papel escribir moda, 10 cartas, Máquinas cortar pelo con dos recambios y muelle, Navajas afeitar buena marca, Relojes despertadores ni-quel, Agujas saqueras, docena, Idem orquillas, Cuchara y tenedor hierro estañado, Botones presión, 12 docenas, Papel escribir 25 cartas y 25 sobres, Luces acetileno.

Hay, además, en liquidación, grandes cantidades en baterías de cocina de porcelana de Austria, clase extra. Martillos, tenazas, formones, hojas cepillo, barrenas, alicates, permas, visagras, etc., etc.

Gran partida de puntas de París, 140 kilos. Batería de cocina aluminio. Carpinteros. Se liquidan las cajas vacías madera lisa inmejorable. Se admiten proposiciones para implantar sucursales en todas las poblaciones de importancia.

Durante las ferias

J. Pueo.-Coso Alto, 34.-Huesca

Casa Central: Princesa, 16, Barcelona

Diputación de Huesca

